

ACTA REUNIÓN

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 22 de julio de 2024
HORA:	De 9:30 a.m. a 10:30 a.m.
LUGAR:	Sala de juntas casa imprenta – Sede Botica MVCT
ASISTENTES:	Municipios de Inírida-Guainía -Alexander Sánchez: Alcalde municipal de Inírida MVCT -Patricia León Botón – DPR-VASB
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

-Asistencia técnica en temas de compromisos y estrategias por parte del municipio de Inírida-Guainía para garantizar la operación y sostenibilidad del proyecto "Construcción de una estación de clasificación y aprovechamiento (ECA), una planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos y fortalecimiento de las actividades de aprovechamiento y tratamiento en el marco del servicio público de aseo en el municipio de Inírida-Guainía" que cuenta con concepto favorable por parte del MVCT.

DESARROLLO:

- Patricia León inicia la reunión informando al Alcalde de Inírida los compromisos y el trabajo que se debe realizar por parte del municipio para lograr la separación en la fuente tanto del material reciclable como del orgánico y la comercialización de subproductos de la planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos para la sostenibilidad de la planta.

Se exponen las obligaciones que tiene el municipio en el marco del PGIRS tanto para la separación en la fuente como para los programas de inclusión de recicladores y de aprovechamiento (entendiendo aprovechamiento tanto de inorgánicos-reciclables como los orgánicos).

Así mismo, se exponen las obligaciones que tiene el municipio en el Decreto 1077 de 2015 en materia de separación en la fuente y las actividades de aprovechamiento y tratamiento del servicio público de aseo.

Por otro lado, se recomiendan varias estrategias para articular todo el trabajo que viene haciendo el municipio en materia de separación en la fuente con el trabajo que adelantan la asociación RECICLEMOS, las dos (2) empresas que prestan el

servicio público de aseo en el municipio de Inírida-Guainía y otros actores como la autoridad ambiental y autoridades policivas.

Se recalca que la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, emitió aval al componente institucional del componente de tratamiento el día 9 de julio de 2024 y en ese sentido, es necesario iniciar las estrategias para cumplir los compromisos que el Alcalde suscribió para dicho componente y que están relacionados con la separación en la fuente, sostenibilidad en especial de la planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos de 4 ton/día y el cumplimiento de los resultados que se generen de la consultoría de aseguramiento tanto para la actividad de aprovechamiento como para la actividad de tratamiento.

Se recuerda que en el mes de febrero de 2024 se realizó reunión entre el MVCT (Patricia León) con el Director Regional de la Corporación Ambiental CDA, para socializar la estrategia de comercialización de abonos que tiene la Corporación CORNARE en Antioquia bajo el programa MEJORAGRO, la cual ha funcionado de manera articulada entre las empresas de servicios públicos, los municipios, la Gobernación y CORNARE y con la cual se han beneficiado a comunidades en el sector agrícola. Todo esto se encuentra documentado en la página de CORNARE como en sus redes sociales. La CDA manifestó en dicha reunión tener toda la voluntad para conocer el programa y poder analizarlo e implementarlo en Inírida-Guainía.

Así mismo, se informó que en el mes de abril de 2024, el MVCT (Patricia León), adelantó reunión virtual con la Gobernación del Guainía para socializar el proyecto de Basura Cero y lograr concretar alguna estrategia para la futura comercialización de los subproductos de la planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos. La Gobernación manifestó su voluntad e incluso quedaron líneas estratégicas de apoyo al sector agrícola con abonos orgánicos, lo cual se puede articular con el municipio.

- El Alcalde agradeció al Ministerio por el apoyo que se viene brindando en la implementación del programa Basura Cero y manifestó toda la disposición tanto de personal como de recursos para lograr implementar estrategias que conlleven a la efectiva separación en la fuente como en la comercialización de los subproductos de la planta.

Así mismo, manifestó que se viene trabajando de forma articulada con la empresa Aguas del Guainía en el fortalecimiento de la separación en la fuente y la ruta de reciclaje. Por otro lado, manifiesta que una estrategia para lograr la comercialización de los subproductos es lograr acuerdos comerciales entre el

municipio y los almacenes agropecuarios para comercializar los subproductos (fertilizantes o abonos que se generen en la planta de tratamiento).

El Alcalde solicita al MVCT asistencia técnica y acompañamiento continuo tanto para trabajar en la identificación de otras estrategias como en su implementación.

- Patricia León mencionó que en febrero de 2024 con la Secretaría de Educación del municipio se logró identificar una estrategia denominada “Eco-trueque” para trabajar con los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas en el marco del PRAE para fortalecer la separación en la fuente. Se espera continuar dicho trabajo tan importante para el reciclaje y la separación en la fuente en el municipio de Inírida-Guainía.
- El MVCT queda atento a continuar brindando la asistencia técnica que se requiera.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir el acta de la reunión	MVCT	Julio de 2024

Elaboró: Patricia León – DPR-VASB
Fecha: Julio 22 de 2024

Soporte:



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Bstia - Sala de juntas - MVCT FECHA: Julio 22/2024 HORA: 01:30 am
TEMA: Proyecto "Igualdad cero" - Financiamiento PRESIDE: _____
EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Alexandra Sánchez	Alcalde	Alcaldía Tolima	3212121490	alex1084@gmail.com	ECA	
2	Patricia León Bastán	Contralora	MVCT-DIR	320 8572653	aleon@minvivienda.gov.co	Proyectos "Igualdad cero"	
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf